

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

3746 *Resolución de 30 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 245, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión definitiva de:

Una plaza de Técnico/a de Administración General adscrita al Servicio de Urbanismo, Actividades y Contratación de Urbanismo y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Aldaia, perteneciente a la escala de administración general, subescala técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, además, un extracto de las bases en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9514, de 18 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, cuando procedan, de acuerdo con la forma prevista en las propias bases reguladoras del proceso de selección.

Aldaia, 30 de enero de 2023.—El Alcalde, Guillermo Luján Valero.